

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 71/1987

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **3 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que por Acordada n° 30/87 este Superior Tribunal de Justicia dispuso el llamado a concurso abierto de oposición y antecedentes para la cobertura de cargos de auxiliar Ingresante en la IIIa. Circunscripción Judicial y por Acordada 31/87 el llamado a concurso de antecedentes para la cobertura de cargos de Ayudante Ingresante (personal de servicio);

II.- Que efectuados los mencionados concursos han resultado aprobados y poseen los requisitos mínimos exigidos por el Reglamento Judicial para ser designados los aspirantes que se mencionan en la parte resolutive;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1°) DESIGNAR a partir del 6 de julio de 1987, en la IIIa. Circunscripción Judicial y con los destinos que fijará el Tribunal de Superintendencia de la mencionada circunscripción al siguiente personal y en los cargos que se detallan:

AUXILIAR INGRESANTE:	DOMINGO Graciela Ruth (DNI. N° 16.392.938)
AUXILIAR INGRESANTE:	REYNOSO Andrea Eugenia (DNI. N° 14.745.436)
AUXILIAR INGRESANTE:	SCHMIDT Elisabeth Laura (DNI. N° 13.232.782)
AUXILIAR INGRESANTE:	OLMOS Julia Esther (DNI. N° 12.652.137)
AYUDANTE INGRESANTE (PS):	SALAZAR María Elena (DNI. N° 10.185.255)

2°) Dichos nombramientos quedan supeditados a lo dispuesto por el Art. 18° del Reglamento Judicial.

3°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**CORTÉS - Presidente STJ - ECHARREN - Juez STJ - PEARSON - Juez STJ.
MAJO - Secretario STJ.**